



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor JOSE LUIS ENRIQUE SANCHEZ a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL-23991 del 09/03/ 2018.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, Cerrado

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 23991 del 09/03/ 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de abril de 2018 a las 7:00 am.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN


Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 23 de abril de 2018 a las 4:30 pm.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González- Profesional Universitario 219-11 (E) *giler*
Revisó: Verónica Castro -Referente Proyecto 1099

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad

 ALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO: CITACIÓN – NOTIFICACIÓN PERSONAL	Código:
		Versión:
		Fecha:
		Página 1

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**

Bogotá, D.C., Marzo 2018

SDIS:Org:1119000:SUBDIRECCION LOCAL USME - S

De: JOSE LUIS ENRIQUE SANCHEZ

Asun: NOTIFICACION

Fecha: 02/03/2018 10:56 AM

Fol: 1 Anxo: 0

Rad: SAL-23691

Señor
 JOSE LUIS ENRIQUE SANCHEZ CC 132553
 CARR 3 ESTE 93 57 SUR
 SUMAPAZ, USME
 3142936909 7683397
 Código Postal 110541
 Ciudad.-

Respetado señor:

De manera atenta, me permito informar que ha sido expedido el acto administrativo Resolución No. 007 del 23 de Febrero de 2018, por medio de la cual se decide el Egreso al apoyo Económico Cofinanciado tipo D del servicio social **APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**, del **PROYECTO 1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**, dentro de la causal: Percibir una. Debido proceso contenido en la ley 1437 del 2011 (Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo).

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C -26 Este, barrio Chuniza y número de teléfono 2001392, en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local de Integración Social Usme – Sumapaz

Elaboró: Martha Patricia Rodríguez Rojas - CPS 1891/2018

Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque - CPS 1668/2018

Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

